

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

117**MADRID NÚMERO 5****EDICTO**

Doña María José Sotorra Campodarve, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 5 de Madrid.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancias de don Agustín Soria Díaz, contra don Javier Torres Alonso, doña Gema Salas Madrigal, don José Albero Martínez Rodríguez y “Reformair, Sociedad Limitada”, en reclamación por despido, registrado con el número 128 de 2010, se ha acordado citar a don Javier Torres Alonso, doña Gema Salas Madrigal, don José Albero Martínez Rodríguez y “Reformair, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, a fin de que comparezcan el día 14 de abril de 2010, a las nueve horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 5, sito en la calle Hernani, número 59, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intenten valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a don Javier Torres Alonso, doña Gema Salas Madrigal, don José Albero Martínez Rodríguez y “Reformair, Sociedad Limitada”, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 6 de abril de 2010.—La secretaria judicial (firmado).

(03/14.579/10)